



Huaraz, 23 de enero de 2023

**OFICIO N° -2023-MIDIS/PNCM-UTACSH**

Señor(a)

**MARITZA MALLQUI AGUILAR**

**Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana  
Unidad Territorial Ancash.**

**Presente. -**

**ASUNTO** : Respuesta a alerta caso N° 0045-2023-CTVC/ANC

**REFERENCIA** : OFICIO N° 0010-2023-CTVC/ANCASH

---

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

**PRIMERO:** Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

**SEGUNDO:** Con fecha 06 de enero del 2023, la Unidad Territorial recibió la Alerta registrada como Caso N° 0045-2023-CTVC/ANC, referida al funcionamiento del Servicio en contexto Presencial del Comité de Gestión "Los Niños Son Nuestra Esperanza" del Servicio de Acompañamiento a Familias.

**TERCERO:** Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Los Niños Son Nuestra Esperanza" del SAF, reconocido con RDE N° 1686-2021-MIDIS/PNCM-DE de fecha de inicio 06 de diciembre del 2021, está ubicado en el distrito de Huachis, provincia de Huari, de la Unidad Territorial de Ancash. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera interrumpida a 110 usuarios entre niños y niñas menores de 36 meses de edad.

**CUARTO:** Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

## **DE LOS PUNTOS CRÍTICOS**

- 1. ACTOR COMUNAL NO PROMUEVE LA PRÁCTICA SALUDABLE DEL LAVADO DE MANOS:** Durante la entrevista la cuidadora principal indicó, en las visitas que ha recibido de parte de la facilitadora no le ha orientado ni practicado como lavarse las manos ella y de su niño en los momentos claves.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





El punto crítico se considera **INFUNDADO**.

Ante la alerta, se precisa que, en la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM – Directiva “Prestación Del Servicio De Acompañamiento A Familias Del Programa Nacional Cuna Más”, numeral 4.2., el cual señala que: *(La Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias- Prácticas de Cuidado Saludable: Conjunto de acciones que realiza la madre, padre u otro cuidador/a principal con el niño y/o la niña menor de 36 meses de edad relacionados al cuidado de la salud, nutrición e higiene.*

*Las prácticas de cuidado saludable que el PNCM promueve son: a) Alimentación (lactancia materna y complementaria), b) Suplementación con hierro, c) Lavado de manos, d) Uso y consumo de agua segura, y e) Asistencia oportuna a controles...*

Es así; que la práctica de lavado de manos es una actividad que se promueve de forma permanente durante la prestación del servicio, así mismo dicha actividad se realiza también en el Momento 1: ¿Cómo empiezo la Visita domiciliaria a Familias?, donde se invita al cuidador principal a realizar la práctica de lavado de manos conjuntamente con su niña o niño antes del iniciar con las actividades programadas en la visita establecida en el día.

Precisar además que la Sra. Ana Capillo Reyes, recibió la visita al Hogar por parte de su Facilitadora el día 14 de Octubre del 2022, donde la Facilitadora Enedina Espinoza Inga fortaleció a la Cuidadora principal sobre la cartilla N° 64F, el cual tenía como contenido la lámina 27: “Pasos para el lavado de manos en niños y niñas de 6 a 18 meses”, evidenciándose además la firma de la cuidadora principal en la ficha de visita al hogar de la fecha en mención como señal de conformidad. **(Ver Anexo 01 – Ficha de Visita Octubre 2022 y Cartilla N° 64F)**

**2. ACTOR COMUNAL NO PROMUEVE LA ASISTENCIA OPORTUNA DE LOS NIÑOS USUARIOS A SUS CONTROLES CRED:** Con respecto a las prácticas de cuidado saludable, la madre del niño señaló, la facilitadora durante las visitas a su hogar no le ha orientado respecto a los controles CRED que debe de cumplir su niño, tiene conocimiento de este tema por las explicaciones que recibió del personal de salud. Además, refirió que requiere de mayor información sobre este tema de manera que conozca de forma adecuada y oportuna sobre el crecimiento y desarrollo de su niño.

El punto crítico se considera **INFUNDADO**.

Ante la alerta, se precisa que, en la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM – Directiva “Prestación Del Servicio De Acompañamiento A Familias Del Programa Nacional Cuna Más”, numeral 4.2., el cual señala que: *(La Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias- Prácticas de Cuidado Saludable: Conjunto de acciones que realiza la madre, padre u otro cuidador/a principal con el niño y/o la niña menor de 36 meses de edad relacionados al cuidado de la salud, nutrición e higiene.*

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





*Las prácticas de cuidado saludable que el PNCM promueve son: a) Alimentación (lactancia materna y complementaria), b) Suplementación con hierro, c) Lavado de manos, d) Uso y consumo de agua segura, y e) Asistencia oportuna a controles...*

Es así; que el seguimiento y promoción a la asistencia al control CRED es una práctica que se promueve de forma permanente durante la prestación del servicio, así mismo dicha actividad se realiza también en el Momento 2: ¿Qué haremos en la Visita domiciliaria a Familias?, donde se realiza el seguimiento al cuidado y la salud de la niña o el niño y se fomenta la asistencia a los controles CRED.

Precisar además, que la Sra. Ana Capillo Reyes, recibió la visita al Hogar por parte de su Facilitadora el día 11 de Noviembre del 2022, donde la Facilitadora Enedina Espinoza Inga fortaleció a la Cuidadora principal sobre la cartilla N° 68F, el cual tenía como contenido la lámina 11: "Frecuencia del Control de Crecimiento y Desarrollo", así mismo en la ficha de recojo de información de la visita se registra información relacionada a la asistencia a los Controles CRED, información que es proporcionada por la Cuidadora principal, así mismo dentro de la ficha de visita al hogar de la fecha en mención se evidencia la firma de la cuidadora principal en señal de conformidad. **(Ver Anexo 02 – Ficha de Visita Noviembre 2022 y Cartilla N° 68F)**

### **3. PROGRAMA NO ENTREGA KIT DE MATERIALES DE APRENDIZAJE PARA LA FAMILIA**

**USUARIA:** Durante la entrevista la madre cuidadora principal indicó, que a su menor hijo, usuario del programa, a la fecha NO se le ha entregado materiales educativos correspondiente al kit de Familia, para niños/as de 0 a 18 meses que según su edad le correspondería, tampoco le informaron las razones por la cual a la fecha no han procedido con la entrega de los materiales, los que le permitirán reforzar la aplicación de las prácticas de aprendizaje de su niña en casa. La RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM-DE que aprueba la directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más", en el numeral 4.2.3 Material/recursos a ser utilizados, contempla la entrega de "Kit de materiales para las Familia".

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

Ante la alerta se precisa que; efectivamente el "CG Los Angelitos" del Servicio de acompañamiento a familias no ha adquirido ni distribuido el Kit de materiales de aprendizaje para las familias usuarias durante el año 2022; debido a que a la fecha de la veeduría no contaba con transferencias de recursos financieros para tal fin asignado desde la Unidad Técnica de Atención Integral del PNCM.

Ante ello, como medida correctiva inmediata, y con la finalidad de que el Comité de Gestión cuente con el presupuesto, la Unidad Territorial Ancash ha solicitado a la Unidad Técnica de atención Integral del PNCM, la dotación de materiales/recursos que aseguren la prestación del Servicio de Acompañamiento a Familia. **(Ver Anexo 03 INFORME-001569-2022-UTACSH)**

### **4. FAMILIA USUARIA DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL":**

La madre y cuidadora principal indicó, que no conoce la Plataforma "Cuna Más

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





Digital”, ni los contenidos que ofrece; además, informó que no ha visto ni recepcionado material audiovisual con temática relacionada a consejería de crianza, cuentos y otros que proporciona el Programa, lo cual limitaría su acceso a los beneficios que esta plataforma ofrece, como son la promoción de prácticas de cuidado, nutrición y el bienestar social y físico.

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

En el marco de la RDE N° 264-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó el “Plan de Comunicaciones 2021”, en el punto 6.6.2. indica que: “A través de Cuna Más Digital y sus diversas plataformas digitales, se promoverán a las madres, padres y cuidadores principales las prácticas de cuidado, nutrición, fortalecimiento del vínculo afectivo, bienestar emocional, físico y aprendizaje de niñas y niños menores de 36 meses de edad”.

Cuna Más Digital es una Iniciativa del Programa Nacional Cuna Más que comparte, en redes sociales, contenidos audiovisuales que buscan promover conocimientos y prácticas del Desarrollo Infantil Temprano en madres, padres, gestantes y cuidadores principales de niñas y niños hasta los 36 meses de edad, en un lenguaje sencillo y relevante.

Cabe precisar que existen ámbitos de intervención en los cuales no se tiene acceso a internet, así como familias usuarias que no cuentan con teléfonos inteligentes, y en caso de aquellas familias que cuentan con ellos, no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet.

Ante ello; como medida correctiva se ha procedido a fortalecer a la familia respecto al uso y contenido de la plataforma CUNA MAA DIGITAL (**Ver Anexo 04 Evidencia del fortalecimiento a la Sra. Ana Capillo Reyes, en el uso y contenido de la plataforma CUNA MAS DIGITAL**)

Así mismo, debo señalar que, a partir del mes de abril del 2022 en el Servicio de Acompañamiento a Familias, se viene efectuando la prestación de servicios de manera presencial, que consiste en visitas domiciliarias para el fortalecimiento de prácticas de cuidado saludable y aprendizaje de las cuidadoras y cuidadores principales ( madre, padre, u otro adulto que este cargo del niño/a) en el marco de la RDE N° 026-2022 “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más.

**5. ACTOR COMUNAL NO USA DOBLE MASCARILLA DURANTE LA REALIZACIÓN DE VISITA DOMICILIARIA/SESIÓN DE SOCIALIZACIÓN:** Además señaló, durante la visita de la facilitadora a su vivienda NO hace uso de ninguna mascarilla durante su permanencia en el hogar. Esta situación no contribuye en el cumplimiento de las medidas de protección del servicio de acuerdo a lo establecido. Situación que estaría afectando el cumplimiento de la RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM-DE en la directiva “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”, en el numeral 5.4 MEDIDAD DE PROTECCIÓN SANITARIA EN EL SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO A FAMILIAS, inciso c) Acciones durante la visita domiciliaria; Utiliza doble mascarilla que le cubra la boca y la nariz durante la visita.

El punto crítico se considera **FUNDADO**.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





Ante la alerta recibida; como medida correctiva inmediata se procedió a fortalecer a los/as Facilitadoras/es del CG Los niños son Nuestra Esperanza acerca de las Medidas de protección sanitaria frente a la COVID-19 y la importancia del uso de la mascarilla durante el desarrollo de las visitas al Hogar y las sesiones de socialización desarrolladas con las familias usuarias; tal como lo establece la Directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más" - RDE N° 026-2022-MIDIS/PNCM-DE. **(Ver Anexo 05- Reunión de fortalecimiento a Facilitadoras/es a través de la Plataforma Meet)**

## CONCLUSIONES

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Ancash, del CASO N° 0045-2023-CTVC/ANC, se precisa:

En relación a los puntos críticos 1 y 2 se consideras **INFUNDADOS**, en coherencia a los criterios establecidos por el Programa.

En relación a los puntos críticos 3,4 y 5 se consideras **FUNDADOS**, las mismas que han sido subsanadas en base a las normativas del Programa Nacional Cuna Más.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**  
**NOELIA LASTENIA CUEVA ESCUDERO**  
**UNIDAD TERRITORIAL ANCASH**  
**Programa Nacional Cuna Más**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Anexo 01

Ficha de Visita y Cartilla N° 64F

Formulario FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES. Includes sections for general data, visit details, and health status.

Usuario del PNCM

Cartilla N° 64 F

Firma de la Sra. Ana Capillo Reyes en señal de conformidad

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: XL43G5Y





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**



Cartilla  
64 F

## ESCUCHANDO UN CUENTO

13 meses  
con  
3 semanas¿QUÉ LOGROS  
ESPERAMOS?

## EN EL CUIDADOR PRINCIPAL

- Repite el cuento las veces que su niña/o se lo pida.

CARTILLA N°  
64 F

## ¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR LA VISITA?

- Espado amplio y seguro dentro o fuera de la casa con piso plano y firme cubierto con un petate, manta o estera.
- Cuento del Programa Nacional Cuna Más u otro cuento que se tenga disponible.
- Lámina 27: "Pasos para el lavado de manos en niños y niñas de 6 a 18 meses".



## ¿CÓMO EMPIEZA LA VISITA AL HOGAR?

- Saluda cordialmente llamando por su nombre al cuidador principal y a la niña o niño.
- Inicia la conversación con un diálogo cercano y amigable. Pregúntala: ¿Cómo te sientas? ¿Cómo está tu estado de salud y el de tu niña/o? ¿Está consumiendo los sobras de micronutrientes o el suflato famoso durante la semana?
- Invita al cuidador principal y a la niña o niño a lavarse las manos con agua a chorro y jabón.
- Luego conversa sobre los compromisos acordados en la visita anterior. Pregúntala: ¿Cómo te fue con el cuidado de tu niña o niño? ¿Cómo has jugado con tu niña o niño?
- Dile que invite a su niña o niño a jugar el juego de la visita anterior.



## ¿QUÉ HAREMOS EN LA VISITA AL HOGAR?

## Jugando con la niña o el niño

Conoce lo que sabe el cuidador principal y pregúntala: ¿Le cuentas cuentos a tu niña/o? ¿Qué libros o cuentos le cuentas? ¿Cómo muestra su interés por el cuento que le lees? Escucha sin interrumpir y pídale:

- Busca un lugar cómodo dentro o fuera de la casa para narrar el cuento.
- El cuidador entrega el cuento a su niña/o para que lo explore a su manera y en el tiempo necesaria.
- Observa la exploración sin intervenir y, si le invita a jugar, describe lo que hace: "Estás tocando el cuento". "Ábriste el cuento". "Intentas pasar las páginas del cuento".
- Demuestra al cuidador principal cómo contarle el cuento a la niña/o.
  - Muéstrale el cuento y dile: "Mira, Carmen, vamos a leer un cuento aquí hay un bebé que está con su mamá" y te contará el cuento "El bebé tiene hambre" (Puedes utilizar otro cuento).



ETAPA DE FORTALES: MIBITO DE CAPACIDADES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Recuerda para este momento, utiliza las orientaciones de la cartilla "Contando cuentos o láminas con imágenes", por ello antes de realizar la visita deber revisar estas orientaciones.

Al finalizar, felicita al cuidador principal cuando utiliza varias voces, sus gestos, sus movimientos y cuando responde al niño según lo que le interesa del cuento o la lámina.

Refuerza con el cuidador los siguientes mensajes:

- *Al momento de leer, se fortalece la relación de la niña/o con la mamá, papá u otros cuidadores.*
- *Repite la historia del cuento las veces que tu niña/o te lo pida.*

### Cuidando la salud de la niña o el niño

Para continuar con el diálogo, apóyate utilizando la lámina "Pasos para el lavado de manos en niñas y niños de 6 a 18 meses".



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **Anexo 02**

### **Ficha de Visita Noviembre 2022 y Cartilla N° 68F**

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Formulario FICHA DE VISITA DOMICILIARIA A FAMILIAS CON NIÑA O NIÑO MENOR DE 36 MESES. Includes sections for general data, visit details, and health status. Red boxes highlight 'Usuario del PNCM', 'Cartilla N° 68 F', and 'Firma de la Sra. Ana Capillo Reyes en señal de conformidad'.

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 748-2000
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental e ingresando la siguiente clave: XL43G5Y





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**



**Cartilla  
68F****EXPERIMENTANDO CON SUSTANCIAS  
Y MATERIALES**14 meses  
con  
3 semanas**¿QUÉ LOGROS  
ESPERAMOS?****EN EL CUIDADOR PRINCIPAL**

- Permite que su niña/o juegue con distintos materiales no peligrosos.

CARTILLA N° 68 F

**¿QUÉ NECESITO PARA REALIZAR LA VISITA?**

- Espacio amplio y seguro dentro de la casa o al aire libre.
- Dos bateas medianas, arena, agua, un colador, tres botellas transparentes, un tazón, tres vasos reciclados.
- Lámina lit: "Frecuencia del Control de Crecimiento y Desarrollo".

**¿CÓMO EMPIEZA LA VISITA AL HOGAR?**

- Saluda cordialmente llamando por su nombre al cuidador principal y a la niña o niño.
- Inicia la conversación con un diálogo cercano y amigable. Pregúntala: ¿Cómo te sientas? ¿Cómo está tu estado de salud y el de tu niña/o? ¿Está consumiendo los sobres de micronutrientes o el sulfato ferroso durante la semana?
- Invita al cuidador principal y a la niña o niño a lavarse las manos con agua a chorro y jabón.
- Luego conversa sobre los compromisos acordados en la visita anterior. Pregúntala: ¿Cómo te fue con el cuidado de tu niña o niño? ¿Cómo has jugado con tu niña o niño?
- Dile que invite a su niña o niño a jugar al juego de la visita anterior.

**¿QUÉ HAREMOS EN LA VISITA AL HOGAR?****Jugando con la niña o el niño**

Conoce lo que sabe el cuidador principal y pregúntala: ¿Has jugado con tu niña/o a hacer mezclas? ¿Qué hace tu niño cuando juega con el agua, arena o tierra? ¿Cómo juegan con la arena o la tierra? ¿Cómo se siente tu niña/o cuando juega con la arena o el adobe? Escucha sin interrumpir.

- Muestra al cuidador principal y a la niña o niño las bateas, una con agua y la otra con arena, los coladores, tazones y botellas recicladas.
- Orienta al cuidador principal:
  - Brinda a la niña/o un tiempo de exploración libre con el material en el espacio de juego y observa su juego sin intervenir.
  - Si te invita a jugar, describe lo que va haciendo: "Estás tocando la arena". "Ahora, estás viendo como cae la arena entre tus dedos". "Estás mojando tus manos en el agua".
  - Si tu niña/o empieza a poner arena en la botella y luego echa la arena sobre el colador, e intenta mezclar la arena con el agua, animala a seguir haciéndolo.
  - Si no lo hace, motiva a la niña/o sin forzarla y pregúntala: "¿Qué pasaría si llenamos este frasco con arena?" "¿Qué tal si ponemos arena dentro del colador?" "¿Qué sucederá si se mezcla el agua con la arena?"



ETAPA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: XL43G5Y

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- Repite el juego con tu niña/o cuantas veces quiera y felicítala/o con palabras de cariño.
  - Si está perdiendo interés en la actividad, avísale que el juego va a terminar diciéndole: "Esta es la última vez que jugaremos con la arena". "Ayúdame a guardar los materiales".
- Al terminar la actividad, se deben lavar las manos y, de ser necesario, cambiar de ropa.
  - Felicita al cuidador principal cuando esté atento y responde a la niña o el niño según lo que le interesa hacer.

**Cuidando la salud de la niña o el niño**

Para continuar con el diálogo, apóyate utilizando la lámina **"Frecuencia del Control de Crecimiento y Desarrollo"**.

**Frecuencia del Control de Crecimiento y Desarrollo**

1 visita por mes  
1 visita por 2 meses  
1 visita cada 3 meses  
1 visita cada 6 meses

RECIÉN NACIDO  
1 A 12 MESES  
12 A 24 MESES  
24 A 36 MESES

11

Frecuencia del Control de Crecimiento y Desarrollo

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

### Anexo 03

### INFORME-001569-2022-UTACSH



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

Programa Nacional CUNA MÁS

Firmado digitalmente por CUEVA ESCUDERO Noelia Lastenia FAU 20546537762.pdf  
Cargo: Jefa(a) De Unidad Territorial  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08.11.2022 10:51:27 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huaraz, 08 de Noviembre del 2022

### INFORME N° 001569-2022-MIDIS/PNCM-UTACSH

**A** : MARTINEZ BERTRAMINI MARIA DEL CARMEN  
JEFA DE LA UNIDAD TECNICA DE ATENICON INTEGRAL  
UNIDAD TECNICA DE ATENICON INTEGRAL

**ASUNTO** : Solicito dotación de materiales/recursos a ser utilizados en la prestación del servicio de Acompañamiento a Familias.

**REFERENCIA** : OFICIO 163-2022 (03NOV2022)

Me dirijo a usted, a fin de saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que de acuerdo al oficio de la referencia, el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC Ancash, viene emitiendo alertas a la prestación de los servicios que brinda el Programa Nacional Cuna Mas en el Departamento de Ancash:

En el document adjunto, precisan que el :

**"1.PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO:** La Sra. Carmen Zelaya, indicó que en cumplimiento de sus funciones ha evidenciado que el presente año de labores, la junta directiva del Comité de Gestión NO ha entregado el kit de materiales para las familias, cuya entrega se realiza de manera anual, para reforzar la aplicación de las practicas de aprendizaje de los niños/as en casa durante el periodo de atención no presencial.

Situación que estaría afectando el cumplimiento de la RDE N° 000026-2022-MIDIS/PNCM-DE en la directiva "Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Mas", en el numeral 4.2.3 Materiales/recursos a ser utilizados, literal b. donde hace referencia sobre la entrega de "la entrega de un kit para la gestante, niño, niña de 0 a 18 meses o de 19 a 36 meses. Su adquisición es de manera anual"

Cabe señalar que la idnicada alerta viene siendo declarada como FUNDADO, dado que el numeral 4.2.3 de la RDE N°00026-2022 – MIDIS/PNCM-DE " Prestacion del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más", contempla que las Familias usuarias deben contar con un:

**"Kit de materiales para las Familias:** Considera un Kit de la niña, niño y un Kit de la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, o de 19 a 36 meses (según corresponda). Su adquisición podrá ser de manera anual, considerando la disponibilidad presupuestal, el número de niñas, niños y/o gestantes usuarias programadas. (...)"

Por lo que solicitamos considerar la dotación de materiales/recursos a ser utilizados en la prestación

RIO



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### **Anexo 04**

### ***Evidencia del fortalecimiento a la Sra. Ana Capillo Reyes, en el uso y contenido de la plataforma CUNA MAS DIGITAL***

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

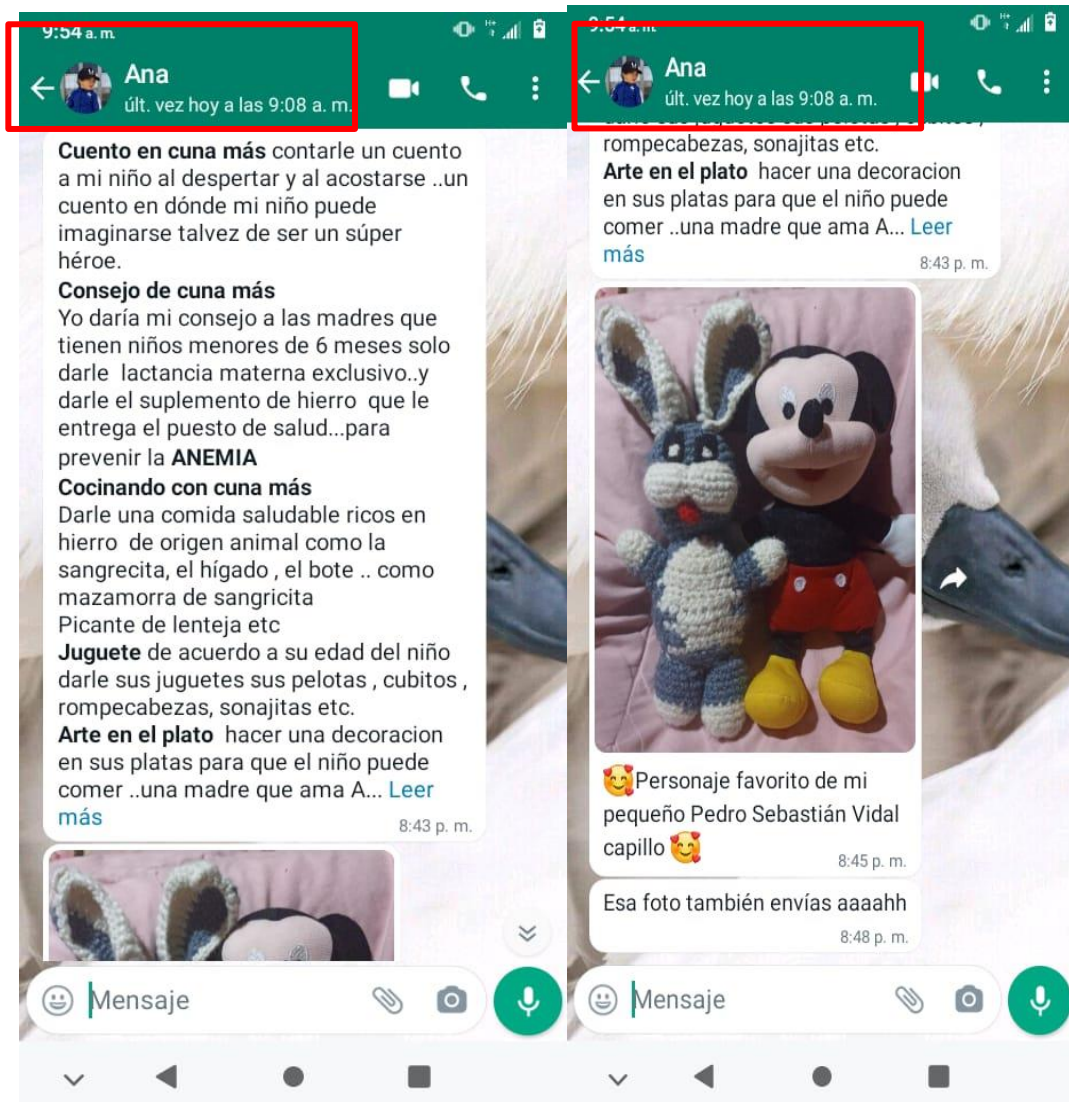


Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

8:08 p.m. [Signal icons]



Ana

03:36

EVIDENCIA DE LLAMADA  
TELFÓNICA REALIZADA A LA  
SRA. **Ana Capillo Reyes**  
PARA FORTALECIMIENTO  
SOBRE CUNA MAS DIGITAL



Silenciar



Teclado



Altavoz



Agregar llamada



Pausa



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **Anexo 05**

### ***Reunión de fortalecimiento a Facilitadoras/es a través de la Plataforma Meet***

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





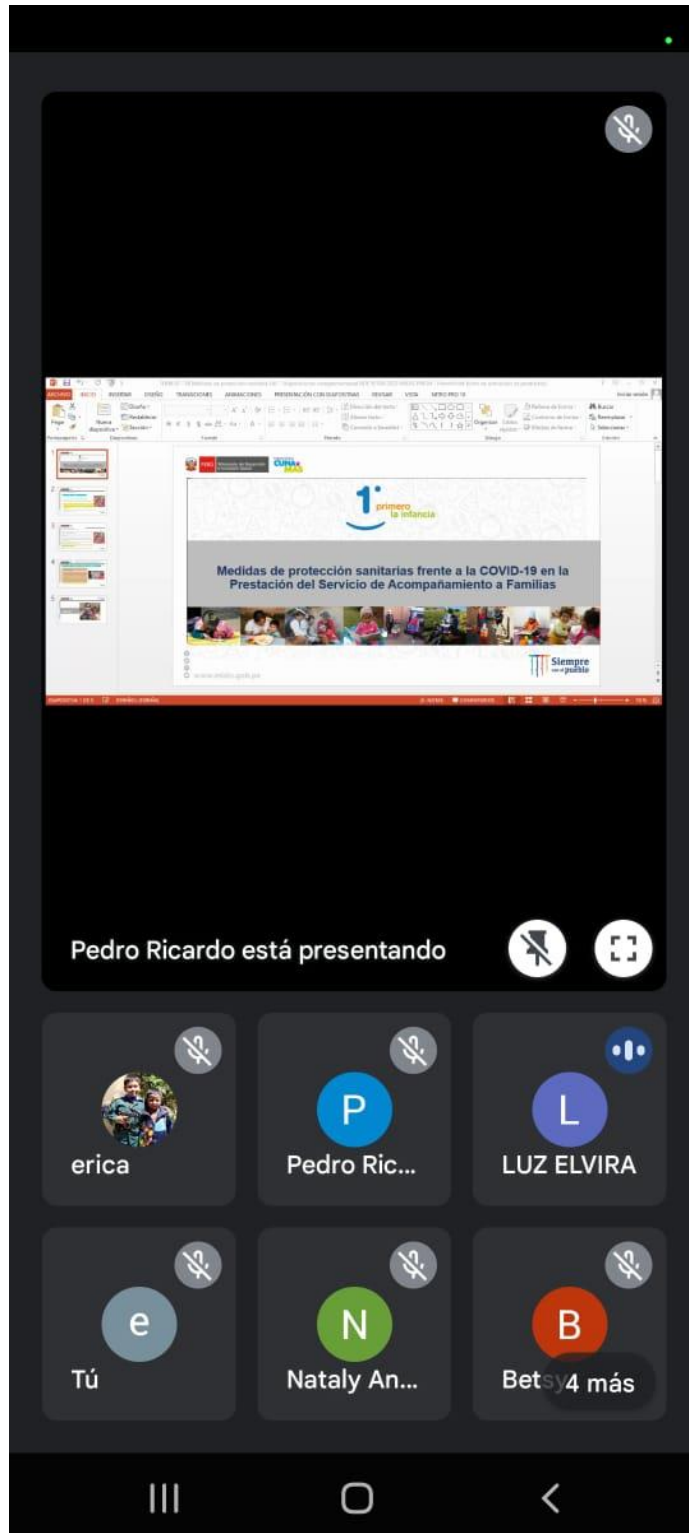
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
[www.cunamas.gob.pe](http://www.cunamas.gob.pe)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: **XL43G5Y**





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MEMORANDO MULTIPLE-00 | PNCM | Comité de Gestión

meet.google.com/gnp-rwco-sjh

Pedro Ricardo Romero León está presentando

TEMA 07 - 88 Medidas de protección sanitaria (MSF) - Disposiciones complementarias DS N° 026-2022-MDS-PNCM - PowerPoint (Giro de activación de productos)

2.2 Visita domiciliar a la familia

a. Acciones durante la visita domiciliar:

- Mantener el distanciamiento físico de mínimo de 1 metro por lo menos, en todo momento durante la visita domiciliar.
- Evitar utilizar el teléfono celular o mirar videos o tocar los ojos, la nariz y la boca.
- Luego de utilizar los materiales o sujetos proceder a desinfectar los utilizados en la visita, con el alcoholiguado de 70° en alcoholizado y guardarlo en la bolsa lavable y reusable para guardar en la mochila. El cual no será utilizado en otra visita hasta su lavado y desinfección.
- Al terminar la jornada, proceder con el lavado de manos o desinfección con alcohol en gel de 70° antes de retirarse del domicilio visitado.
- Recomendar al término de la visita que la familia realice el lavado de manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos.
- Dispersarse con una vena, sin contacto de manos u otros que impliquen contacto físico.

16:21 | gnp-rwco-sjh

20°C Nublado

MEMORANDO MULTIPLE-00 | PNCM | Comité de Gestión

meet.google.com/gnp-rwco-sjh

Pedro Ricardo Romero León está presentando

TEMA 07 - 88 Medidas de protección sanitaria (MSF) - Disposiciones complementarias DS N° 026-2022-MDS-PNCM - PowerPoint (Giro de activación de productos)

Medidas de protección sanitaria para otras actividades que requieren presencialidad en el servicio de Acompañamiento a familias

2.3 Acciones durante el desarrollo de las sesiones de socialización

- El facilitador aplica la Ficha de Identificación de Sospechados de COVID-19 del SAIF al cualquier procedimiento de atención presencial el día previo a la actividad presencial.
- El facilitador que identifica algún caso sospechoso con signos o síntomas positivos de la ficha, informa al AT para realizar el soporte del caso a la Línea Gratuita de Emergencia del PNCM (800-10000), así mismo se le indica a la familia que no podrá acudir a la actividad presencial y le recomendará acudir a la EPS de su localidad para su evaluación médica.
- Sesiones de socialización: Lavado de manos, especialmente cuando no se tengan los recursos para el lavado de manos, se procede con la desinfección de sus manos con alcohol de 70°, mantener el distanciamiento físico entre personal y personal, evitando todo tipo de contacto físico, del como partir constantemente desde mascarilla que cubra la nariz y la boca.

Para ver más participantes, cambia el diseño de modo que se muestre un mosaico más amplio

Cambiar diseño

16:28 | gnp-rwco-sjh

20°C Nublado

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú  
Central telefónica: (51-1) 748-2000  
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: XL43G5Y

